



CORPORACION DEL SUR

Quito, 11 de Diciembre del 2018

Señor
Juan Fernando Cevallos Guevara
GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL
AUTOPIEZAS S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, representada por su Gerente General el Sr. Andrés Patricio Mosquera Hidalgo, quien ha sido debida y legalmente autorizado mediante Acta de Junta Extraordinaria, en representación de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** participaciones, de un dólar cada una, por medio del presente, comunico a usted que, en esta fecha, hemos procedido a transferir 791 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad de mi representada, a favor de la señora **MARIA JOSÉ CEVALLOS GUEVARA**, por un valor de **USD 791,00**; acciones que poseemos dentro de su representada.

Debo señalar que renunciamos a los beneficios económicos derivados de tales acciones y posibles utilidades que se llegaren a generar, durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018) así como aquellos que puedan existir de ejercicios fiscales anteriores a dicho año.

Con esto notificamos en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas, sin reservarnos nada para el CEDENTE; y, solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía;

2. Notificar a la Superintendencia de Compañías; y,

3. Emitir el nuevo Certificado de Acción Provisional a nombre de la Cesionaria.

Atentamente,

EL CEDENTE

P) CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A.

Andrés Patricio Mosquera Hidalgo

C.C. 171717906-1

LA CESIONARIA

MARIA JOSÉ CEVALLOS GUEVARA

C.C. 1710753372



CORPORACION DEL SUR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA"

En la ciudad de Quito, hoy, a veinte y ocho (28) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 15h30, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. De los Naranjos N44-463 y De las Azucenas, piso 2, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- Gabriel Alejandro Jurado Racines, por sus propios y personales derechos y en representación de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** participaciones, de un dólar cada, y en calidad de Presidente de la Compañía;
- Andrés Patricio Mosquera Hidalgo, por sus propios y personales derechos y en representación de **OCHO** participaciones, de un dólar cada una;

Actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General Sr. Andrés Patricio Mosquera Hidalgo, en esta calidad designado por los Estatutos.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para tratar el único punto del orden del día, que es el siguiente:

PUNTO ÚNICO. – CESIÓN DEL TOTAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES que posee CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA en la empresa AUTOPIEZAS S.A.

Se aprueba el único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

Instalada la Junta General, toma la palabra el señor Gabriel Alejandro Jurado Racines, quien manifiesta que al haberse designado nuevos administradores en la empresa AUTOPIEZAS S.A., de la cual CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA es la accionista mayoritaria, y al ser dichos administradores los responsables actualmente de darle un nuevo enfoque y giro a dicha empresa, y en razón de la propuesta de comprar dichas acciones por parte de la Sra. María José Cevallos Guevara y del señor Leonardo Fabián Burneo Samaniego; el señor Gabriel Alejandro Jurado Racines propone que CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA transfiera la totalidad de las participaciones sociales que poseen en dicha empresa, que equivalen a setecientas noventa y nueve (799) participaciones, que a su vez representan el noventa y nueve coma ochenta y ocho por ciento (99,88%) del valor total de las participaciones sociales de la empresa AUTOPIEZAS S.A., cuyas participaciones se transferirían de la siguiente forma: Las 791 participaciones a favor de la Sra. María José Cevallos Guevara (quien ya posee una (1) participación actualmente), y 8 participaciones a favor del Sr. Leonardo Fabián Burneo Samaniego.

La Junta General de Socios autoriza por unanimidad la cesión de la totalidad de las participaciones sociales que posee CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA dentro de la empresa AUTOPIEZAS S.A., las cuales representan el 99,88% del total de las participaciones sociales de dicha compañía, cesión que representa un valor total de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 00/100 (USD 799,00), y autorizan al Gerente General y Representante Legal para que en representación de CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, suscriba la documentación que se requiera para formalizar la transferencia de todas las acciones que poseen en AUTOPIEZAS S.A., conforme el siguiente detalle:

VALOR	EN USD	CESIONARIO	PARTICIPACIONES	TOTAL:
		MARIA JOSÉ CEVALLOS GUEVARA	791	
		CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA		
		LEONARDO FABIÁN BURNEO SAMANIEGO	8	
		CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA		
			799	
				791

Los socios en forma unánime deciden aprobar la cesión de participaciones antes expuesta, sin realizar observación alguna.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 17h00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Gabriel Alejandro Jurado Racines
SOCIO- PRESIDENTE



Andrés Patricio Mosquera Hidalgo
SOCIO- SECRETARIO



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAN EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS EFECTOS LEGALES Y PRIVADOS

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018



Ciudadanía 101



007

007 - 079

1717179061
cédula
MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO

ZONA: 3

CIRCUNSCRIPCION:

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
RUMIPAMBA
PARROQUIA



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



INSTRUCCION
SUPERIOR
MAGISTER
PROFESION / OCUPACION

APellidos y Nombres del Padre
MOSQUERA JARA HERMAN PATRICIO
APellidos y Nombres de la Madre
HIDALGO PEREZ ANA DE LAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2018-01-21
FECHA DE EXPIRACION
2029-01-21

007056532

V4443V4442

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULA DE ACCION

Cédula No. 171717906-1

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
MOSQUERA HIDALGO
ANDRES PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO
1984-01-24
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA PATRICIA
SILVA PADILLA

7943

Quito, a 25 de octubre de 2017

NOMBRAMIENTO

Señor:

ANDRES PATRICIO MOSQUERA HIDALGO

Ciudad.-

Estimado Andrés:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, celebrada el día veinticinco (25) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), resolvió elegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía y como tal Representante Legal de la Compañía, por un período estatutario de DOS (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento ante el Registro Mercantil del Cantón Quito.

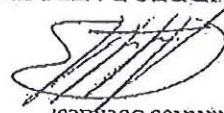
Usted gozará de las atribuciones y facultades que la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía le confieren, por lo que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme se establece en los Artículos Veintitres y Veinticuatro de los referidos Estatutos Sociales.

La Compañía CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, se constituyó mediante escritura pública, otorgada el cinco (5) de febrero del año dos mil cuatro (2004), ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto (16) del Cantón Quito, misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintidós (22) de Marzo de dos mil cuatro (2004), bajo el número de inscripción siguiente: 717, Torno 135 y número de repertorio: 07960.

Para el otorgamiento del presente nombramiento, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía, llevada a cabo el día veinticinco (25) de octubre de dos mil diecisiete (2017), autorizó al suscrito la emisión del mismo.

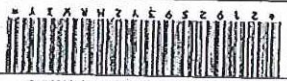
Atentamente,
Dr. Henry Arcos Delgado
Abogado de la Compañía.

ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, a veinticinco (25) de octubre de dos mil diecisiete (2017), acepto desempeñar fielmente el cargo de GERENTE GENERAL y como tal ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA por el período estatutario de dos y años y conforme a las atribuciones constantes en la Ley y los Estatutos Sociales.



ANDRES PATRICIO MOSQUERA HIDALGO
GERENTE GENERAL
C.C. 1717179061

3

TRAMITE NÚMERO: 71293


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPORTE	54743
FECHA DE INSCRIPCIÓN	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	17223
REGISTROS	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1717179061
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 717 DEL 22/03/2004 NOT. 16 DEL 05/02/2004. - JP

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

RAZÓN: Doy fe que las (s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en URG. lo(s) utilice(s), es (son) igual(es) al(las) documento(s) original(es), exhibido(s) por él (lla) peticionario(a).
Quito, 12 OCT. 2017
Dra. Glenda Zapata Silva
Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

gisto de Datos Públicos
Cantón Quito





CORPORACION DEL SUR

Quito, 11 de Diciembre del 2018

Señor
Juan Fernando Cevallos Guevara
GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL
AUTOPIEZAS S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, representada por su Gerente General el Sr. Andrés Patricio Mosquera Hidalgo, quien ha sido debida y legalmente autorizado mediante Acta de Junta Extraordinaria, en representación de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** participaciones, de un dólar cada una, por medio del presente, comunico a usted que, en esta fecha, hemos procedido a transferir 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad de mi representada, a favor del señor **LEONARDO FABIAN BURNEO SAMANIEGO**, por un valor de **USD 8,00**; acciones que poseemos dentro de su representada.

Debo señalar que renunciamos a los beneficios económicos derivados de tales acciones y posibles utilidades que se llegaren a generar, durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018) así como aquellos que puedan existir de ejercicios fiscales anteriores a dicho año.

Con esto notificamos en legal y debida forma a su persona, el traspaso de las acciones antes mencionadas, sin reservarnos nada para el CEDENTE; y, solicitamos:

1. Proceder al registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía;
2. Notificar a la Superintendencia de Compañías; y,
3. Emitir el nuevo Certificado de Acción Provisional a nombre del Cesionario.

Atentamente,

EL CEDENTE

P) **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A.**
Andrés Patricio Mosquera Hidalgo

C.C. 171717906-1

C.C.

LEONARDO FABIAN BURNEO SAMANIEGO

010070206-7

EL CESIONARIO



CORPORACION DEL SUR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA"

En la ciudad de Quito, hoy, a veinte y ocho (28) de Noviembre del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 15h30, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. De los Naranjos N44-463 y De las Azucenas, piso 2, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- Gabriel Alejandro Jurado Racines, por sus propios y personales derechos y en representación de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** participaciones, de un dólar cada, y en calidad de Presidente de la Compañía;

- Andrés Patricio Mosquera Hidalgo, por sus propios y personales derechos y en representación de **OCHO** participaciones, de un dólar cada una;

Actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General Sr. Andrés Patricio Mosquera Hidalgo, en esta calidad designado por los Estatutos.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para tratar el único punto del orden del día, que es el siguiente:

PUNTO ÚNICO. – CESIÓN DEL TOTAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES que posee CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA en la empresa AUTOPÍEZAS S.A.

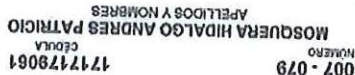
Se aprueba el único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

Instalada la Junta General, toma la palabra el señor Gabriel Alejandro Jurado Racines, quien manifiesta que al haberse designado nuevos administradores en la empresa AUTOPÍEZAS S.A., de la cual CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA es la accionista mayoritaria, y al ser dichos administradores los responsables actualmente de darle un nuevo enfoque y giro a dicha empresa, y en razón de la propuesta de comprar dichas acciones por parte de la Sra. María José Cevallos Guevara y del señor Leonardo Fabián Burneo Samaniego; el señor Gabriel Alejandro Jurado Racines propone que CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA transfiera la totalidad de las participaciones sociales que poseen en dicha empresa, que equivalen a setecientas noventa y nueve (799) participaciones, que a su vez representan el noventa y nueve coma ochenta y ocho por ciento (99,88%) del valor total de las participaciones sociales de la empresa AUTOPÍEZAS S.A., cuyas participaciones se transferirían de la siguiente forma: Las 791 participaciones a favor de la Sra. María José Cevallos Guevara (quien ya posee una (1) participación actualmente), y 8 participaciones a favor del Sr. Leonardo Fabián Burneo Samaniego.

VALOR EN USD	PARTICIPACIONES	CESIONARIO	CEDENTE
		MARIA JOSÉ CEVALLOS GUEVARA	CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA
		LEONARDO FABIÁN BURNEO SAMANIEGO	CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA
		TOTAL:	
791	791	8	799
791	8	8	799

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.





ZONA: 3

PICHINHA
GUATO
CANTÓN
RUMIPAMBA
PARROQUIA

007-079
NÚMERO
MOSQUE

007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



ESTE DOCUMENTO ACEPTA QUE USTED
SUFRAN EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018
ESTE DOCUMENTO SIRVE PARA TODOS
LOS TIPIOS DE VOTOS Y PÁYADOS
1. PRESENTACIÓN DE LA JIRA

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANIA
APRIL 05 1988
MOSQUERA HIDALGO
ANDRES PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA FRISCA
FECHA DE NACIMIENTO
1984-01-24
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA PATRICIA
SILVA PADILLA






 V4443V4442
 07060532

FECHA DE EXPIRACION 2029-01-21

01

HIDALGO PEREZ ANA DE LAS MERCEDES
APellidos y Nombres de la Madre
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MA.GISTER

PROFESION / OCUPACION

71943

Quito, a 25 de octubre de 2017

NOMBRAMIENTO

Señor:

ANDRES PATRICIO MOSQUERA HIDALGO

Ciudad.-

Estimado Andrés:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, celebrada el día veinticinco (25) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), resolvió elegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía y como tal Representante Legal de la Compañía, por un periodo estatutario de DOS (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento ante el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Usted gozará de las atribuciones y facultades que la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía le confieren, por lo que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme se establece en los Artículos Veintitres y Veinticuatro de los referidos Estatutos Sociales.

La Compañía CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA, se constituyó mediante escritura pública, otorgada el cinco (5) de febrero del año dos mil cuatro (2004), ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto (16) del Cantón Quito, misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintidós (22) de Marzo de dos mil cuatro (2004), bajo el número de inscripción siguiente: 717, Torno 135 y número de repertorio: 07960.

Para el otorgamiento del presente nombramiento, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía, llevada a cabo el día veinticinco (25) de octubre de dos mil diecisiete (2017), autorizó al suscrito la emisión del mismo.

Atentamente,

Dr. Henry Arcos Delgado
Abogado de la Compañía.

ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, a veinticinco (25) de octubre de dos mil diecisiete (2017), acepto desempeñar fielmente el cargo de GERENTE GENERAL y como tal ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA por el periodo estatutario de dos y años y conforme a las atribuciones constantes en la Ley y los Estatutos Sociales.

ANDRES PATRICIO MOSQUERA HIDALGO
GERENTE GENERAL
C.C. 1717179061

7



TRAMITE NÚMERO: 71293



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NÓMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPORTE	54743
FECHA DE INSCRIPCIÓN	14/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	17223
REGISTROS	LIBRO DE NÓMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NÓMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A. PROYECTOS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOSQUERA HIDALGO ANDRES PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1717179061
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 717 DEL 22/03/2004 NOT.16 DEL 05/02/2004.- JP

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

RAZÓN: Doy fe que las(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en una(s) folia(s) útiles, es (son) iguales(allos) al(s) documento(s) original(es), exhibido(s) por él(la) peticionario(a).
 QUITO, 12 OCT. 2018
 DRA. Glenda Zapata Silva
 Notaria 18
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre
BUENEO EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre
SAMANIEGO ENRIQUETA

Lugar y Fecha de Expedición
QUENCA
2014-09-15

Fecha de Expiración
2024-09-15

Director General

Final del Estado

00022432

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
BUENEO SAMANIEGO
LEONARDO FABIAN

Lugar de Nacimiento
LOJA

El Lugar de Nacimiento
LOJA

Fecha de Nacimiento
1988-02-28

Nacionalidad
ECUATORIANA

Estado Civil
CASADO

Sexo
M

MIRIAM FABIOLA
MALDONADO MOSCOSO

Nº 010070206-7